

SIMEX PIDE EL CESE DE LA GERENTE DE ÁREA DE PLASENCIA

La inadecuada dotación de RR. HH. y la deficiente Gestión de los mismos, tanto en el CS de Jaraíz de la Vera, como en otros Centros de Salud del Área de Plasencia, son responsabilidad de la Gerente y de su equipo directivo

El **Sindicato Médico de Extremadura**, SIMEX, pide el cese de la Gerente del área de Salud de Plasencia y de su equipo directivo por dejación de funciones.

Hace una semana el coordinador del Centro de Salud de Jaraíz ha sido cuestionado por la administración, por **“alarmar a la población”** en una entrevista de la radio local, donde se explicaba la situación de déficit de médicos por la que estaba pasando dicho centro, como si la población afectada fuera ajena al problema...Lo que viene a certificar esta afirmación es que quien la ha pronunciado, **no es conocedora de la situación de este Centro de Salud** y eso, sí que es grave.

El C.S. de Jaraíz atiende a una población de 12.409 habitantes, repartidos entre las localidades de Jaraíz, Torremenga, Collado, Aldeanueva de la Vera, Cuacos de Yuste, Garganta la Olla, Pasarón de la Vera y Arroyomolinos de la Vera. Jaraíz además cuenta con una residencia de mayores.

Hay 58 profesionales: 18 médicos de familia (11 para atender por las mañanas a los pacientes ,4 para atender las guardias de fines de semana, 1 médico de Planificación familiar, 1 Médico de Cedex y 1 médico en la residencia de Ancianos-), 2 pediatras, 4 veterinarios, 1 farmacéutico, 1 psicólogo, 1 odontólogo, 1 higienista dental, 18 enfermeros, 2 TCAE, 2 trabajadores sociales, 5 auxiliares administrativos y 3 celadores.

La organización administrativa del Centro de salud corre a cargo, según normativa, del Coordinador del centro y del responsable de enfermería. Una de las funciones del coordinador es la “organización de las funciones asistenciales originadas por situaciones excepcionales”, “Coordinar con el departamento de personal de las diferentes administraciones las actuaciones administrativas referentes al régimen de personal del equipo (bajas, permisos, vacaciones, etc.);

“Asumir la relación y coordinación con la comunidad”, etc. Todas estas actividades y otras más son, por supuesto, compaginadas con su actividad asistencial médica.

No son funciones del Coordinador, ni la gestión, organización y coordinación de todos los recursos sanitarios y sociosanitarios, ni la gestión ordinaria económica, ni presupuestaria, ni administrativa ni de personal. Tampoco es función del coordinador, **la gestión de los instrumentos de selección del personal, ni el control y seguimiento de las contrataciones...**” Todas estas funciones son responsabilidad de la administración.

El coordinador del CS de Jaraíz, y cualquier otro coordinador del servicio extremeño de salud, no es el responsable del déficit de médicos que sufra su Centro de salud, como tampoco lo es establecer políticas para solventar este problema. Esto le corresponde a “otros” ... Todos los coordinadores, ante la conocida respuesta de la administración de “no hay médicos”, se lanzan a la búsqueda de éstos como si fueran autónomos, ¿para acabar teniendo la culpa?. **NO debe ser así, cuando cuenta con el apoyo de los trabajadores del centro y de su población.**

Además, en esta situación, la administración ha “esbozado” que **su situación de delegado sindical agrava la situación del Centro de Salud**, como si esto no fuese un **derecho tan legítimo como el de dedicarse a la política.**

Desde el Sindicato Médico de Extremadura **se han propuesto varias alternativas a corto, medio y largo plazo, para paliar la deficiencia de médicos en Extremadura** y que hasta la fecha no se han tenido en cuenta. A **corto plazo** se propuso la realización de prolongación voluntaria de jornada por las tardes o la posibilidad de que los exentos de guardia pudieran realizar consulta de tarde. A **medio plazo** retrasar la edad de jubilación voluntaria a los mayores de 65 años. Y a **largo plazo** incrementar el número de plazas de formación MIR.

Ante esta situación creada en el CS de Jaraíz, que **ES LA PUNTA DEL ICEBERG DE LA REALIDAD DE TODOS LOS CENTROS DE SALUD Y HOSPITALES DE NUESTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA**, y que desde SIMEX venimos denunciando reiteradamente (ver Hemeroteca), manifestamos:

-Nuestro apoyo al coordinador del CS de Jaraíz, así como agradecemos su labor en esta etapa de dificultad de recursos humanos y materiales. El SIMEX y todos los compañeros del centro de salud han manifestado su apoyo.

-Destacamos el esfuerzo y dedicación de todos los profesionales de este centro, para que la población sufra lo menos posible estas deficiencias.

Y, para terminar,

-Solicitamos a la administración, **el cese de la Gerente del área de Salud de Plasencia y de su equipo directivo** por dejación de funciones, según DECRETO 189/2004, de 14 de diciembre.

Y es que la Gestión, es competencia de la Administración y no del Coordinador del Centro de Salud.

Para más información:

M^a José Rodríguez Villalón
Secretaria General del SIMEX
673 485 827